

# INFORME DE COMISARIO

“HORMIGÓN Y TECNOLOGÍA HORMYTEC S.A.”

AÑO 2013

Quito, 17 de Febrero del 2014

Señores:

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

HORMIGÓN Y TECNOLOGÍA HORMYTEC S.A.

Presente

De mi consideración:

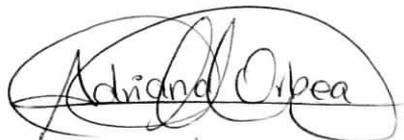
En el desempeño de mis funciones como Comisario de la empresa HORMIGÓN Y TECNOLOGÍA HORMYTEC S.A., presento el informe sobre los Estados Financieros de la Compañía: Balance General al 31 de diciembre del 2013 y Estado de Resultados correspondiente al periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2013.

Cabe aclarar que los movimientos y resultados obtenidos en el periodo citado son exclusiva responsabilidad de la Administración de la Compañía, mis comentarios y opiniones son versadas en el criterio profesional sobre la revisión realizada a los balances presentados.

La empresa reanudó sus actividades en el mes de junio del año 2013, direccionada al servicio de obra civil y eléctrica para la construcción de radio bases en el sector de telecomunicaciones a nivel nacional.

Revisado los Estados Financieros descritos anteriormente, en mi opinión, los mismos se realizaron de acuerdo a regulaciones y normas vigentes, así como a prácticas contables establecidas, los cuales demuestran que la empresa mantuvo una situación económica y financiera razonable.

Atentamente,



Adriana Orbea Bautista  
COMISARIO